

Un comunicado de prensa no puede derogar un decreto: directora de Conahcyt responde a controversia por el decreto contra el glifosato

María Elena Álvarez-Buylla, directora de Conahcyt, contradice al grupo de secretarías que afirman que el decreto no puede entrar en vigor por falta de alternativas y asegura que el decreto sigue vigente



María Elena Álvarez-Buylla en conferencia. Foto: Especial

CIENCIA Y SALUD | 28/03/2024 | 15:03 |

Actualizada 15:03

 **Frida Juárez Bautista**
VER PERFIL

Este miércoles, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología convocó a una conferencia de prensa para responder a la cancelación del decreto que prohíbe el glifosato.

El 13 de febrero de 2023, se publicó un decreto que estableció a las dependencias abstenerse de “adquirir, utilizar, distribuir, promover e importar maíz genéticamente modificado, así como glifosato”. Sin embargo, las secretarías de Economía (SE), de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informaron ayer, a través de un comunicado de prensa, que no hay condiciones para dejar el uso de glifosato porque no han encontrado alternativas.

Durante la conferencia de prensa de **Conahcyt**, su titular **María Elena Álvarez-Buylla** contradijo a las dependencias, pues destacó que un comunicado de prensa no puede derogar un decreto presidencial.

“Todo lo que se deriva de un decreto es ley, por decirlo de una manera corta, un comunicado no tiene la capacidad ni la finalidad de derogar el decreto presidencial y las instancias que lo emitieron tampoco tienen la atribución de derogar un decreto presidencial” y aseguró que sigue vigente.

Lee también: [María Elena se deslinda de Álvarez-Buylla](#)

Álvarez-Buylla también afirmó que contrario a lo que se indica en el comunicado, sí hay alternativas e incluso algunas de éstas ya han sido aprobadas por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). La funcionaria incluso presentó un documento de la aprobación de la Senasica a uno, de varios afirmó, bioinsumos que funcionan como alternativa al glifosato.

“No vamos a parar, así como se aprobaron otros, se seguirán aprobando muchos más. (...) Sí tenemos alternativas, ya avaladas por Senasica y vendrán más”, aseguró Álvarez-Buylla, quien también describió al decreto como brillante.

“Las instituciones más importantes de nuestro país han presentado proyectos que fueron validados y coordinados por el Conahcyt que presentan resultados incontestables que permiten asegurar que en el país estamos ya está transitando en una agroecología campesina, sin glifosato que mantendrá la producción de alimentos de manera soberana”, agregó la funcionaria.

La directora de Conahcyt destacó que en este sexenio el Consejo, “bajo el liderazgo del presidente”, aclaró, ha promovido “una ciencia libre, una ciencia para la vida, para la paz y la justicia” y se “contrapone a la ciencia que se abreva desde los aparatos de defensa, la ciencia bélica, del exterminio y de la guerra y el linaje tecnológico del glifosato es este. El glifosato se desarrolló como parte de uno de los componentes de la gente naranja, que se usó para defoliar todas las selvas vietnamitas para poder combatir a las guerrillas de aquel país”, declaró.

La funcionaria dijo confiar en que Senasica y Cofepris “van a actuar en favor del interés general de manera eficaz”.

Jesús Ramírez Cuevas, vocero de presidencia, estuvo presente en la conferencia de prensa, aclaró que sólo asistió en calidad de testigo y a extender el mensaje del decreto, que tiene la intención de proteger la salud.

Lee también: [Rizoma, 90 millones gastados en una plataforma deficiente](#)

“Este tema del glifosato ya sabemos que los agrotóxicos hacen daño a la salud, ya está probado, y debemos velar por la salud de la tierra, animales y plantas. (...) Tiene que estar claro que el gobierno está comprometido con la salud, con la vida y con la capacidad de su pueblo para producir alimentos de manera sana, que produzcan sociedades más prósperas, más alegres, más sanas, pero también en condiciones dignas”, dijo el vocero de presidencia.

A la conferencia también asistieron investigadores de diversos institutos, quienes argumentaron que sí hay alternativas para sustituir el glifosato e insistir en que es un producto tóxico que afecta a los humanos, al suelo, las plantas y animales.

“No tienen porque obligarnos nuestros gobernantes, nuestros legislativos, nuestros funcionarios a consumir alimentos contaminados. Lamento mucho que nuestro legislativo no esté asumiendo el papel que debe asumir y que ha estado dudando de legislar sobre esto”, dijo Manuel Ángel Gómez Cruz, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Rural Integral (CIIDRI), de la Universidad Autónoma Chapingo.

Únete a nuestro canal; EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

melc



TEMAS RELACIONADOS